

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	4700641
DENOMINACIÓN	COLEGIO DE FOMENTO PINOALBAR
LOCALIDAD	SIMANCAS
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2022-23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital Códice TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Digital del Colegio Pinoalbar es el instrumento que adecúa y facilita el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido como parte del desarrollo pleno e integral del alumnado. Refleja la incorporación de forma transversal de la competencia digital a la actividad educativa del colegio.

Su finalidad es ofrecer a nuestras (alumnas/alumnos) un entorno tecnológico seguro, ampliar las posibilidades de aprendizaje y promover un comportamiento digital responsable. Al igual que todas las actividades del colegio, las relacionadas con la adquisición de la competencia digital reflejan nuestro carácter propio y se identifican con nuestro proyecto educativo.

La competencia digital forma parte del currículo escolar y promueve el uso razonable de la tecnología en un ámbito que incluye otras competencias, procedimientos, metodologías y herramientas educativas. Es un elemento más del aprendizaje de los alumnos.

Este Plan se ha elaborado atendiendo a las indicaciones del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), que refleja el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, JointResearch Centre), de la Comisión Europea.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber manejarlas con criterio y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son todas ellas consideradas actualmente como **capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información**.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada "**LOMLOE**", Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros.

Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente.

En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Indica también, más adelante, que:

*“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, **la competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se **trabajarán en todas las áreas.**”*

- **Contexto socioeducativo.**

El centro PINOALBAR se sitúa en el Camino Viejo de Simancas, nº 74, de Simancas, muy cerca de Valladolid. Pertenece a la empresa educativa Fomento de Centros de Enseñanza S.A., fundada en 1963, iniciando sus actividades en el curso 1978/79. Este centro imparte, conforme al sistema educativo español, enseñanzas de Educación Infantil (EI), Educación Primaria (EP), Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato.

En los fundamentos de su Carácter Propio, Fomento tiene como misión ayudar a los padres de sus alumnos a proporcionar a sus hijos una educación de calidad. Promueve una educación personalizada, completa y coherente para todos sus alumnos.

Con respecto a las características de nuestros alumnos y sus familias, podemos indicar a grandes rasgos que, generalmente, pertenecen a un entorno de clase media, con un nivel cultural medio.

Las familias tienen un verdadero interés en que los alumnos consigan un manejo inteligente de las nuevas tecnologías.

Debemos destacar el hecho de que, una vez concluida la etapa escolar, una gran parte de nuestros alumnos se orientará posteriormente a la formación universitaria.

Un gran número de nuestras familias vive en las inmediaciones del centro, pero hay que tener en cuenta que un alto porcentaje de los alumnos utiliza transporte público, pues además de vivir en otras zonas de Valladolid, algunos viven en Simancas, Tordesillas, Olmedo o Íscar. Al tener un horario partido, un número considerable de alumnos comen en el comedor.

Todos estos datos son relevantes a la hora de elaborar un buen Plan TIC, ya que deberemos tenerlos en cuenta para marcarnos los nuevos objetivos de este curso 2022-2023.

El Colegio de Fomento Pinoalbar ofrece las siguientes etapas educativas: **Infantil (2º ciclo), Primaria, ESO y Bachillerato.**

A modo de resumen insertamos una tabla con los principales datos del alumnado que atendemos y grupos organizados **a fecha de MARZO de 2023.**

GRUPO	Educación Infantil (Segundo ciclo)			Educación Primaria						ESO				BAC		Total
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	
A				25	26	24	26	21	25	30	23	26	30	28	23	
B				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	17	21	21													369

Resultan un total de **369** alumnas matriculados en nuestro colegio.

- **Justificación y propósitos del Plan**

Desde hace ya bastante tiempo, en nuestro Proyecto Educativo nos planteamos el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro, actores destacados del proceso educativo escolar. Y también, en un inmediato segundo lugar, en las familias (principales responsables de la educación de sus hijos) y el PAS, sin el cual un centro educativo no podría funcionar adecuadamente.

Desde el año 2020 (con el inicio de la pandemia de la COVID-19) se produjo la incorporación de las TIC en el aula para la mejora de la calidad educativa. Este cambio se produjo en septiembre de 2020 y requirió la formación previa de los educadores (integración de las competencias mínimas requeridas en esta materia para el educador) para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa. Este cambio ha sido liderado por la empresa a la que pertenece el colegio, Fomento de Centros de Enseñanza.

Es nuestro objetivo que exista un Equipo TIC del centro que impulse la realización de diversos análisis de la realidad (nivel del alumnado, profesorado y familias) y de las necesidades en estos años, lo que nos permitirá llegar al actual Plan.

MISIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. 2. Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional. 3. Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión. 4. Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos. 5. Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro. 6. Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
VISIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente 2. Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías 3. Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria 4. Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición 5. Formar un Equipo de Innovación que lidere el cambio digital en el centro.
VALORES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC. 2. Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. 3. Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones. 4. Promover valores de respeto y convivencia. 5. Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- a) Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro
- b) Autorreflexión: capacidad digital docente
- c) Análisis interno: debilidades y fortalezas

Análisis DAFO

Debilidades	Amenazas
<p><i>Nivel heterogéneo en la Competencia Digital del Profesorado.</i></p> <p><i>Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC</i></p> <p><i>Algunas deficiencias de la infraestructura: existencia de zonas de "sombra WIFI" en el colegio, no hay suficientes dispositivos móviles para utilizar en todas las situaciones donde se desearía., equipos de salas de profesores no actualizados, perviven diferentes S.O. y versiones de software en equipos comunes.</i></p> <p><i>Obsolescencia de las PDI instaladas y de su software</i></p> <p><i>Está en proceso de desarrollo el hecho de compartir experiencias y recursos de creación propia entre el profesorado. Se hace en determinadas áreas pero no en todas.</i></p>	<p><i>En ocasiones, desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias.</i></p> <p><i>Familias en contra del uso del Chromebook para trabajar en clase. Desconfianza por parte de los padres a que el alumnado aprenda igual a través de las TIC.</i></p> <p><i>La falta de supervisión familiar.</i></p> <p><i>Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, sobre todo del Chromebook fuera del ámbito educativo.</i></p> <p><i>La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales.</i></p> <p><i>Hartazgo social del uso de TIC para todo (derivados de los confinamientos).</i></p> <p><i>Obsolescencia tecnológica lo que obliga a continuas inversiones.</i></p> <p><i>Competencia de otros centros con mejores equipamientos tecnológicos.</i></p>

Fortalezas	Oportunidades
<p><i>Centro muy bien dotado de recursos y medios tecnológicos, equipos, programas.</i></p> <p><i>Plan de actualización de recursos y mantenimiento.</i></p> <p><i>El empleo de TIC y TAC por parte de la comunidad educativa está normalizado y es rutinario. Uso de G-Suite por parte de todos y en especial Google Classroom.</i></p> <p><i>Experiencia adquirida con el proyecto Chromebook. Gran uso de los Chromebooks y proyectos entre materias de la misma área, pero de niveles diferentes. Gran coordinación.</i></p> <p><i>Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC. Profesores con muy alto nivel de competencia digital docente.</i></p> <p><i>En algunas áreas, disponemos de una clase de Classroom compartida para todos los profesores de Fomento de centros de Enseñanza en dónde se comparten materiales para la práctica docente, como: esquemas, ejercicios, formularios Google, vídeos explicativos, recursos para concursos, proyectos....</i></p> <p><i>Formación: mucha formación recibida por parte del profesorado, muy amplia oferta de cursos y gran número de profesores implicados en procesos de formación.</i></p>	<p><i>La disponibilidad de ingentes cantidades de información en Internet. Gran banco de datos y oportunidades. Continua aparición y consolidación de apps útiles en el entorno educativo.</i></p> <p><i>Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento.</i></p> <p><i>La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.</i></p> <p><i>La "sana competencia" con otros colegios que se esfuerzan de igual forma en mejorar sus capacidades TIC.</i></p> <p><i>Interés de los alumnos por el uso de las TIC.</i></p> <p><i>Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje ubicuo.</i></p>

Tras el análisis del SELFIE, en el documento de evidencias y del DAFO se muestra una lista de debilidades y fortalezas más significativas.

A continuación, exponemos los principales hallazgos teniendo en cuenta las tres dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Dimensión Educativa:

En la etapa de Primaria, el alumnado indica que usa las TIC con fines de aprendizaje (área **2 – Procesos de enseñanza y aprendizaje**). Por otra parte, el alumnado de ambas etapas considera que se utilizan dispositivos digitales para impartir clases. También los profesores aprecian que el alumnado cuenta con competencias digitales suficientes y con una implicación/colaboración en el uso de las TIC adecuado. En Secundaria, el profesorado en su mayoría utiliza las TIC en el desarrollo de las clases en el aula y el alumnado utiliza las TIC tanto el aprendizaje en el aula como para tareas escolares en su casa. Este alumnado de Secundaria cuenta con dispositivo digital dentro y fuera del aula y en su mayoría no necesita ayuda para usar el software y sus aplicaciones.

Respecto al área **4 (Procesos de evaluación)**, el profesorado de Secundaria manifiesta que falta potenciar la evaluación mediante TIC.

En el área **5 (Contenido y Currículos)** profesorado y equipo directivo en Secundaria creen que no se potencia aprender a codificar o programar por parte del alumnado.

Dimensión Organizativa:

Sobre el Área **1 (Gestión y organización del centro educativo, liderazgo)**, profesores y equipo directivo consideran que en Secundaria se aprecia una **estrategia mejorable hacia el ámbito TIC**. El profesorado en ambas etapas piensa que el centro tiene una **comunicación constante y bien organizada con familias y/o tutores**. También son conscientes de que existen muchos recursos educativos en línea.

En relación con el área **3 (Desarrollo profesional)** los docentes en ambas etapas consideran que no tienen una **formación** suficiente en tecnología, así como **tiempo** para poder explorar más en este ámbito. Además, piensan que su opinión cuenta en los **planes de desarrollo profesional**.

Respecto al área **6 (Colaboración, trabajo en red e interacción social)**, en Secundaria sería bueno que hubiera más **proyectos interdisciplinares** para beneficiarse de las ventajas que estos conllevan, tales como fomentar la motivación, autonomía, creatividad etc. También sería muy positivo el **intercambio y colaboración de experiencias en el uso de las TIC**.

Dimensión Tecnológica:

Considerando el **área 7 – Infraestructura**, el equipo directivo manifiesta que **faltan dispositivos digitales** para aprendizaje y enseñanza. En ambas etapas, el profesorado opina que no hay suficiente inversión para el ámbito TIC. Por otra parte, el **acceso a Internet** en el Centro es considerado muy bueno por todos

los encuestados y se considera que los problemas informáticos del día a día se resuelven eficazmente.

2.2. Objetivos del Plan de Acción:

▪ **Objetivos de dimensión educativa.**

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje (**área 2**), contenido y currículos (**área 5**), los procesos de evaluación (**área 4**) y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital (**área 2**).

Área 2 - Procesos de enseñanza y aprendizaje

- Impulsar el uso de las TICs como herramienta educativa incluyendo estas en las programaciones didácticas de cada uno de los profesores.
- Usar metodologías apoyadas en dispositivos digitales.

Área 4 - Procesos de evaluación

- Potenciar el uso de pruebas digitales para evaluación de competencias del alumnado en las distintas asignaturas.
- Potenciar el uso de herramientas digitales para la evaluación de la práctica docente.

Área 5 - Contenidos y Currículos

- Crear contenidos digitales de forma intuitiva potenciando su uso.

▪ **Objetivos de dimensión organizativa:**

Los **objetivos generales** en esta dimensión son:

- Planificar el desarrollo y la implantación de las tecnologías digitales en los ámbitos educativo, administrativo y comunicativo.
- Incluir en los planes, programaciones y proyectos del colegio objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.
- Aplicar y fomentar el uso innovador de las tecnologías de la comunicación y el conocimiento como herramientas al servicio de toda la comunidad educativa, integrándose en el Proyecto de Centro, respetando la normativa vigente y el reglamento de organización y funcionamiento (ROF) del centro.
- Establecer normas y protocolos para el uso adecuado, seguro y responsable, de los medios informáticos.
- Dar a conocer a toda la comunidad educativa el Plan digital del colegio.
- Facilitar y perfeccionar los procesos de gestión del centro a partir de procesos y aplicaciones accesibles.

Los objetivos **específicos en la dimensión organizativa** son: la consecución de logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza (**área 1**), el desarrollo profesional (**área 3**) y la colaboración, trabajo en red e interacción social (**área 6**).

Área 1 - Gestión, Organización y Liderazgo

- Incluir el presente Plan Digital para que aparezca en los principales documentos oficiales (PGA, PEC, RRI, etc.) con el fin de concienciar y difundir su importancia.
- Impulsar la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del colegio: programaciones, memorias, planes, gestión académica...

Área 3 - Formación y Desarrollo Profesional

- Actualizar el Plan de Acogida Digital oficial en el centro para favorecer el aprendizaje de los miembros de la Comunidad Educativa.
- Incrementar la formación y la competencia digital del profesorado.
- Utilizar internet y la plataforma como un medio de creación de grupos de trabajo y de intercambio de experiencias.
- Implementar los proyectos relacionados con el lenguaje de programación y con la robótica.

Área 6 - Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Concienciar al equipo docente para que compartan recursos y materiales TIC. Como ya hacen algunos profesores.
- Fomentar la elaboración cooperativa de contenidos digitales propios (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos... que posibiliten la personalización de la experiencia didáctica y la transversalidad.
- Avanzar en los procesos de trabajo colaborativo en red y en la construcción de la comunidad digital educativa del colegio a través del Plan Digital y del Plan de comunicación externa e interna del centro.

Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros (**área 7**), y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital (**área 8**).

Área 7 – Infraestructura

- Actualizar el protocolo de copias de seguridad del centro.
- Desarrollar un Plan de mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.

Área 8 - Seguridad y Confianza digital

- Establecer un protocolo de seguridad para el uso apropiado de las tecnologías de información y comunicación.

- Mejorar la seguridad de la red WIFI del colegio.
- Formar a la comunidad educativa del centro para el uso de las herramientas tecnológicas que dispone el centro, fundamentalmente en el manejo de Lázarus.
- Velar por el cumplimiento de las normativas en los usos de la tecnología; especialmente en lo relativo a la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digital (LOPD), y a la Ley de Propiedad Intelectual (LPI), así como sus actualizaciones.
- Establecer medidas de protección del alumnado y de los datos personales con respecto al uso e instalación de plataformas y de software.
- Establecer medidas de protección del alumnado hacia los contenidos inadecuados en el acceso a Internet, tanto de los equipamientos del centro como de los personales del alumno.
- Integrar en las programaciones contenidos relativos a la concienciación, riesgos y normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea, así como normas de la propiedad intelectual y de copyright, cuando se utilice, recombine o cree contenido digital.

2.3. Tareas de temporalización del Plan:

FASES	Tareas	Temporalización
Elaboración del Plan	Elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.	1er trimestre del curso 2022-2023
Aprobación	Aprobación por el claustro de profesores, información al Consejo Escolar e inclusión en el Proyecto Educativo	2º trimestre del curso 2022-2023
Desarrollo y seguimiento	Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan	2022 y 2023
Evaluación	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones	Al finalizar cada curso.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan:

<p>Estrategias difusión del plan TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación en página web del centro. - Presentación en Claustro y Consejo Escolar - Infografía Plan TIC - Site Comisión TIC - Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollen en el curso 2022-23 y 2023-24. - Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa JCyL desarrollados en el Centro
<p>Procesos de dinamización del plan TIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis y Planificación - Ejecución y Seguimiento - Evaluación y Propuestas
<p>Fomentar participación e implicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica - Certificación Google (en sus diferentes niveles) de los miembros de la comunidad educativa - Participación del Claustro en SELFIE - Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo - Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, ...) - Asistencia a charlas o coloquios de las actividades formativas que se desarrollen en el Centro (transformación digital, mejora del manejo de Chromebooks, seguridad digital entorno Lázarus, etc.).

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

a) Funciones, tareas y responsabilidades

El **Equipo Directivo** junto con la Comisión TIC lleva a cabo tanto la gestión del contexto tecnológico y educativo del centro, como la coordinación y planificación.

El **Equipo Directivo** fija cuáles son los objetivos a nivel digital y educativo que se pretendan alcanzar.

Comisión TIC

Evalúa y planifica el camino para conseguir los objetivos establecidos por la dirección. Se constituye o revisa anualmente por el Equipo Directivo.

La **Comisión TIC** estará constituido por:

- Coordinador (Belén Sagardía Pradera).
- Dirección (Elena López Mendieta-Castillo).
- Subdirección de EI y EP (Carmen Ramos Arévalo).
- Subdirección de ESO y BACH (M^a Eugenia Martín Lorenzo).
- Profesor (Berta Álvarez González).

La misión del **coordinador** consiste en representar y liderar el Plan TIC del centro, siendo un pilar fundamental para su desarrollo. Su nombramiento será por parte de la dirección del centro y se hará de forma anual. Una vez nombrado se informará al claustro de profesores.

Responsable TIC CompDigEdu

La misión del **Responsable TIC CompDigEdu** será designada por el Equipo Directivo al comienzo del curso.

Sus funciones serán:

- Coordinar la mejora de la Competencia Digital en el centro.
- Colaborar con el equipo técnico #CompDigEdu_CyL asignado a su centro.
- Coordinar las acciones que se lleven a cabo de cara a la elaboración y/o revisión del Plan Digital del centro.

Las funciones de la **Comisión TIC** serán:

GESTION, ORGANIZACION Y LIDERAZGO (A1)

- Promover las competencias digitales.
- Participar/coordinar Plan Digital del centro y la certificación del Códice TIC.
- Crear acciones de apoyo, asesoramiento y formación del equipo docente del centro.
- Mantener actualizado y en perfecto uso los recursos TIC del centro.
- Participar, cuando se precise, en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) del centro.
- Cooperar y coordinar las revisiones de la documentación relativa al desarrollo de la competencia digital en el centro: Plan TIC/Digital, criterios de evaluación de la Competencia Digital, inventarios, manuales de uso...

PRACTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (A2)

- Coordinar acciones formativas propuestas por el profesorado. Plan de Formación de Centro.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado.
- Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de Internet.
- Potenciar el uso de las herramientas institucionales: Office 365
- Ayudar al profesorado en la integración de las TIC en las programaciones didácticas, búsqueda de recursos, elección de apps...
- Favorecer la innovación y colaborar en la autoevaluación e identificación de líneas de mejora.

FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL (A3).

- Coordinar seminarios de formación en el centro.
- Recoger las necesidades de formación del Centro y promover la participación del profesorado.
- Cooperar estrechamente y favorecer el desarrollo de la competencia digital del profesorado
- Favorecer la innovación en el marco del desarrollo de la competencia digital del centro, tanto entre el profesorado como del alumnado, alentando y apoyando su participación.
-

PROCESOS DE EVALUACION (A4)

- Realizar cuestionarios a nivel interno de centro para conocer el grado de satisfacción en cuanto al uso de las TIC.
- Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado.
- Realizar encuestas entre las familias y la comunidad educativa para conocer el grado de satisfacción, utilización, uso responsable y seguridad, etc. En cuestiones relacionadas con las TIC.
- Coordinar actuaciones en el marco de la certificación CoDiCeTIC.
- Coordinar las actuaciones de autoevaluación con herramientas externas como SELFIE.

CONTENIDOS Y CURRICULOS (A5)

- Incentivar la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.
- Velar por el desarrollo vertical y coordinado de la competencia digital en las programaciones didácticas.
- Cooperar con el profesorado para el buen uso de las herramientas institucionales.

COLABORACION TRABAJO EN RED E INTERACCION SOCIAL (A6)

- Trabajo en equipo de centro y mediante propuestas y solicitudes de apoyo.
- Asesoramiento tecnológico y colaboración directa con el aula tanto con docentes como con alumnos.
- Colaboración a través de clases de Classroom compartidas por todos los profesores de Matemáticas de los colegios de Fomento (repositorios)

INFRAESTRUCTURA (A7)

- Se responsabilizará de la coordinación de las actuaciones para el correcto funcionamiento y mantenimiento de los equipos y dispositivos del centro.

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL (A8)

- Realizar autoformaciones (sesiones destinadas al profesorado y a los alumnos para uso seguro de los dispositivos digitales).
- Promover hábitos de uso seguro y respetuoso de los entornos TIC del centro.

b) El Plan Digital CÓDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

La integración de las TIC en los documentos y planes del centro es:

DOCUMENTO/PLAN	MISIÓN
PGA	<p>En la PGA está incluido un anexo TIC, en el cual se desarrollan las líneas fundamentales de desarrollo TIC en el centro en relación con la organización, el profesorado, el alumnado, las familias, la comunicación, seguridad y protección de datos, así como la infraestructura, el liderazgo y gobernanza y aprendizaje y enseñanza. También se establece la evaluación del plan.</p> <p>Dicho documento está en concordancia con el documento de directrices del equipo directivo en relación al uso de las TIC.</p>
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Regular las normas sobre el uso de los dispositivos electrónicos.
Proyecto educativo de centro (PEC)	Introducir un cambio en la línea metodológica del centro potenciando la metodología TIC dentro del aula.
Programación Didáctica	Integrar las TIC en algún momento del aprendizaje de la materia.

Plan de Acogida	Establecer el protocolo de acceso a la plataforma del centro a los nuevos miembros de la comunidad educativa
Plan de Atención a la Diversidad	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC.
Plan de Lectura	Utilizar las TICs como consulta y apoyo al fomento de la lectura, y para potenciar la lectoescritura.

c) Procesos administrativos y educativos

El centro integra las TIC en los procesos de gestión académica y administrativa de la siguiente manera:

GESTIÓN ACADÉMICA	DOCENCIA	PROGRAMACIONES Y MEMORIA FINAL DE CURSO	Los docentes elaboran las programaciones o memoria final del curso en formato digital. Estos documentos son subidos al DRIVE del colegio en una carpeta compartida por el equipo directivo.
		SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO	Los docentes gestionan sus materias desde la plataforma Alexia y desde Classroom. En ellas detallan las tareas, las notas, faltas de asistencia o los avisos al alumnado. Algunos docentes tienen equipos de trabajo en Classroom para comunicarse con sus alumnos. La atención a la diversidad se realiza a través de Classroom.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	EXPEDIENTES ACADÉMICOS	El personal administrativo realiza la gestión de matrículas, documentación oficial (historiales, certificaciones...)
		EXPEDICIÓN DE TÍTULOS	Se realiza mediante la aplicación de la JCyL
		GESTIÓN	Plataforma Alexia (gestión

		ECONÓMICA	económica)
		DEPARTAMENTO FINANCIERO	Se realiza desde el Departamento Financiero de Servicios Centrales
	COMUNICADOS E INFORMACIÓN DEL CENTRO	EVALUACIONES	<p>Todo lo referido a la evaluación del alumnado está accesible al profesorado en la plataforma Alexia gestionada desde Fomento de Centros de enseñanza del centro.</p> <p>Cada alumno o familiar puede consultar sus resultados a través de la plataforma Alexia.</p>
		COMUNICACIÓN INTERNA	Se realiza a través del correo electrónico del centro
		COMUNICACIÓN EXTERNA	Se realiza a través de la página web del centro, correos electrónicos, tablón de la plataforma y perfiles de Instagram, Facebook, LinkedIn, Youtube y Twitter del centro

Herramientas usadas por el centro	Instagram: publicaciones acerca de actividades que se realizan en el centro.
	Web del centro educativo.
	Alexia Navega: Información personal del alumnado.
	Google Drive: Documentos de utilidad para todo el profesorado (listas, contacto familias etc.).

	<p>Stilus: plataforma de comunicación entre el centro y educacyl.</p>
	<p>Utilidades de Google: en función de las necesidades se utilizan Google Classroom, Meet, Presentaciones de Google, Google Docs, etc.</p> <p>Todo el alumnado y el profesorado cuenta con una licencia de Google Workspace for Education Plus. Los alumnos están agrupados en el dominio <i>fomento.edu</i> en unidades organizativas. Esta organización permite aplicar configuraciones distintas a los alumnos de los cursos superiores e inferiores.</p>
Herramientas usadas por los alumnos	<p>Chromebook, que permite la utilización de las ya mencionadas aplicaciones de Google así como Scratch, Blinkslearning, English Exams Lab, etc.</p>
	<p>Alexia Navega: se utiliza para recibir seguimiento del alumnado, notas trimestrales y concertar tutorías.</p>
Herramientas usadas por las familias	<p>Utilidades de Google, destacando Google Drive como herramienta de gestión de los diferentes documentos (programaciones, actas de evaluación etc.), así como herramienta para trabajar de forma colaborativa entre el profesorado. Los profesores también están agrupados en el dominio <i>fomento.edu</i>.</p>
Herramientas usadas por el profesorado	<p>Lazarus: herramienta de vigilancia y control de alumnos</p>
	<p>Alexia – Navega: plataforma de comunicación familia – centro, especialmente en lo relativo a las calificaciones de los alumnos.</p>

	Pantallas digitales táctiles con conexión a internet en las aulas de 1 ESO y 1º y 2º Primaria.

Propuestas de innovación y mejoras

Medida:	Que el profesorado adquiriera autonomía en su trabajo personal y docente con las TIC.
Estrategia de desarrollo:	La comisión TIC, en cooperación con el claustro de profesores, establecerá sesiones de autoformación para los profesores.
Responsable:	Comisión TIC
Temporalización:	Anualmente

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC

Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.

Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. Los alumnos comienzan con pantallas digitales en el 2º Ciclo de Educación Infantil y primeros cursos de Primaria. A partir de 5º de EP utilizan Chromebook como herramienta de trabajo.

Este dispositivo se mantiene hasta 2º de BAC, teniendo en el mismo los libros en edición digital y grupos de trabajo. En las aulas donde no hay pantallas táctiles, los alumnos disponen de PDi, así como de un ordenador. De este modo, los alumnos aprenden a utilizar un Chromebook, un PC, aplicaciones, navegar de

forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico...

Está establecida una secuenciación de aprendizaje TIC distribuida a lo largo de las etapas (infantil, primaria y secundaria). La valoración de la consecución de dicha secuenciación es labor de la comisión TIC del centro en el mes de junio, en donde se valora si los ítems por etapas se han conseguido o no. Para ello se cuenta con el documento "secuenciación de contenidos TIC"

Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Durante la pandemia, se estableció un plan de contingencia, en el cual se establece un entorno mínimo de aprendizaje online.

Google Workspace: Gmail, Calendar, Meet, Drive, Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Formularios, Sites, Classroom.

Blinklearning: en donde los alumnos encuentran la mochila digital de libros de cada curso.

Las TIC juegan un papel importante puesto que permiten realizar trabajos colaborativos entre grupos de alumnos y alumno-profesor. En la mayoría de los cursos, existen grupos online en Classroom donde los alumnos trabajan de forma conjunta, los profesores les asignan tareas y posteriormente los alumnos les devuelven estas tareas completadas, todo vía online. Cada profesor recoge en su programación didáctica el uso de las TIC, ya sea herramienta (libro digital) o recurso digital.

Como medio de aprendizaje: Adquisición de competencias digitales

Los alumnos a través de los puntos anteriores adquieren estas competencias digitales, adaptándose a la etapa, nivel y características propias de cada alumno.

Para comprobar la adquisición de contenidos se emplean Kahoot o Blocked, cuestionarios Google, favoreciendo unas clases dinámicas y atractivas para el alumnado.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

HERRAMIENTAS PARA EL APRENDIZAJE

<p>Infantil</p>	<p>Taller de Ipad: es el taller del juego y la tecnología. Adaptado al ritmo de cada niño, los alumnos disfrutan con aplicaciones seleccionadas con criterios pedagógicos.</p> <p>Taller de programación “BeeBot”: incorporamos la programación educativa en el último curso de Educación Infantil con el uso de Bee-Bot, un pequeño robot con aspecto de abeja. Niñas y niños de 5 años disfrutan con juegos y actividades relacionadas con el lenguaje de programación. Este proyecto de introducción a la robótica tiene continuidad en el primer curso de Educación Primaria.</p>
<p>Primaria</p>	<p>Scratch: este proyecto facilita el aprendizaje de la programación de una manera muy intuitiva. Las alumnas y los alumnos aprenden a programar con el ordenador creando animaciones, historias interactivas y juegos a través de la web.</p> <p>Spike Prime: como continuación, esta herramienta de aprendizaje STEAM de referencia consiste en una combinación de elementos de construcción LEGO de colores, un hardware fácil de usar y un intuitivo lenguaje de programación para arrastrar y soltar basado en Scratch, invita a los alumnos a través de actividades de aprendizaje lúdicas a tener pensamiento crítico y resolver problemas complejos, independientemente de su nivel de aprendizaje.</p> <p>Bee Bot: Niños y niñas disfrutan con el uso Bee-Bot a través de juegos y actividades relacionadas con el lenguaje de programación, la orientación espacio-temporal, el razonamiento lógico, el cálculo, la estimación o la coordinación psicomotora.</p>

Secundaria / Bachillerato	<p>Google Workspace: Gmail, Calendar, Meet, Drive, Documentos, Hojas de cálculo, Presentaciones, Formularios, Sites, Classroom.</p> <p>Blinklearning: en donde los alumnos encuentran la mochila digital de libros de cada curso.</p> <p>English Exams Lab: aplicación instalada en el Chromebook de trabajo sobre el inglés.</p>
------------------------------	--

Las TIC permiten adaptarse a cada alumno y poder llegar a ellos facilitando su aprendizaje.

A alumnos con necesidades especiales se les facilita los contenidos, actividades o pruebas de evaluación a través del Classroom de cada asignatura, permitiéndoles usar el teclado digital como herramientas auxiliares.

▪ **Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

El centro tiene establecidas de forma explícita **criterios** comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular

El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico. El contexto está recogido en la programación de aula. Cada una de las programaciones consta de un apartado referente al desarrollo y estrategias de las TIC en las diferentes materias.

Haciendo uso de las TIC el centro propone **nuevas metodologías** de aprendizaje adaptadas a la nueva era tecnológica:

- En toda la etapa de Primaria y Secundaria, el profesorado propone trabajos cooperativos en los que los alumnos emplean Docs de Google.
- En determinadas asignaturas los alumnos son divididos en grupos más pequeños y aplican nuevas metodologías de aprendizaje para realizar proyectos a través de aplicaciones como Genially, Diseño 3D....

La **secuenciación** de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación se incluirá posteriormente en el apartado 3.5. Junto a su correspondiente documento de rúbrica.

Haciendo referencia al uso **de recursos y servicios digitales** el centro lo lleva a cabo de la siguiente manera:

- Integración de las TIC en las aulas mediante: Pantalla interactiva de Infantil hasta 2º de EP y en 1º ESO, PDis de 3º EP a 2º BAC excepto en 1º ESO, donde hay pantalla interactiva. En todas las aulas, además, hay un equipo informático (PDI+proyector+PC).
- Actividades con aplicaciones online en todos los cursos de Primaria y Secundaria (Kahoot, Blocked, etc.), estando recogidos en cada una de las programaciones.
- Cuenta Google para cada alumno para acceder a Classroom desde Primaria.
- Libros con licencia digital en todos los niveles. Este recurso permite usar actividades interactivas que proponen las diferentes editoriales. Los alumnos acceden a estos libros mediante la aplicación BLINK instalada en sus Chromebooks. En ella tienen descargados los libros de cada una de las materias. Las editoriales con las que trabaja el centro son Oxford, SM, Cambridge, y materiales propios de Fomento de Centros de Enseñanza.
- Aprendizaje por grupos cooperativos a través de Classroom desde 5º de EP.

El acceso a los libros digitales o entorno Google se realiza mediante un usuario y una contraseña que se da a los alumnos y familias al inicio de curso.

▪ **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Todo lo referente al uso de las TIC para la inclusión educativa queda reflejado en el plan de atención a la diversidad.

Desde el Departamento de Orientación del colegio se envía al equipo docente las pautas a seguir con los alumnos que pertenecen a dicho departamento.

La atención a los alumnos con necesidades especiales se realiza de manera más eficiente gracias a los Chromebooks, pues se les aporta contenidos referidos con las materias, resúmenes y actividades a través del entorno Google del colegio. Las pruebas de evaluación también se les permite realizarlas con este dispositivo.

Los alumnos de altas capacidades también se apoyan en las TIC para desarrollar los diferentes programas de enriquecimiento, usando las actividades de la plataforma digital de las editoriales con las que trabaja el colegio, diseño en 3D o el desarrollador de páginas web Google-Site.

En el centro se pueden encontrar situaciones de alumnos con dificultades de aprendizaje, o la situación contraria, alumnos que requieren un plan de enriquecimiento. En ambos casos, las TIC entran conformando los planes de apoyo específicos para cada alumno en Classroom. Por ejemplo para el refuerzo de inglés de 1º y 2º EP se utilizan ejercicios interactivos de distintas páginas web.

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Medida	En las reuniones de departamentos, buscar y consensuar alguna herramienta TIC que pueda ser implementada en toda el área.
Estrategia de desarrollo	En las reuniones de departamento de inicio de curso abordar esta medida entre los puntos a tratar.
Responsable	Jefes de departamento
Temporalización	Inicio de curso

3.3. Desarrollo profesional:

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El profesorado del centro que realice acreditación de la competencia digital docente realizará el próximo curso un Selfie For Teachers en el que se pondrá de manifiesto las necesidades formativas del equipo docente. Tras su realización, se ofrecerá una visión de cuáles son las necesidades de formación y así poder adecuar las actividades formativas tanto a nivel del profesorado como a las necesidades del centro.

En el caso del personal no docente, el equipo directivo determina el tipo de formación que considera necesaria para llegar a los objetivos que en ese momento se haya fijado.

Otra vía que se usa en el centro para detectar necesidades es a través de los claustros de profesores.

Además, desde Servicios Centrales de Fomento, se detectan necesidades y plantean formaciones en relación a dos posibles aspectos:

- a. La necesidad por parte del profesorado o los equipos directivos de formarse en herramientas específicas que vayan a necesitar los alumnos debido a su implementación en el aula.
- b. La formación continua sobre didáctica con el Chromebook de distintas asignaturas o áreas.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Del documento de detección de necesidades se derivan dos tipos de autoformaciones que se desarrollan en el centro:

- A) Dado que todo el claustro de profesores tiene acceso a Drive, se elabora por parte de algún profesor asignado tutoriales sobre temas TIC que permanecen accesibles permanentemente para todo el claustro de profesores. Tienen acceso a dichos tutoriales en el documento "Acta de autoformaciones".
- B) El establecimiento de autoformaciones para dar respuesta a las necesidades del claustro. Dichas autoformaciones se plantean dentro de los claustros generales que todos los martes se tienen en el colegio. El coordinador de formación plantea la fecha de cada una de ellas dentro del calendario general.

Por otro lado, de la detección de necesidades por parte de Servicios Centrales de Fomento se establecen sesiones de formación. Las sesiones previstas para el curso pasado y el actual son las siguientes:

PROFESORADO	FORMACIÓN	FECHA
Subdirectores EP	Child Talks Day.	Enero
Subdirectores EI y EP	Steam for Kids	Febrero
Profesorado de robótica:	Formación proyecto robótica: Spike Prime.	
Profesorado de 5º y 6º EP	Formación proyecto robótica: We Do 2.0.	Septiembre
Profesorado EP	Programación y Robótica en Primaria	Octubre

Profesorado EP	Child Talks!	Septiembre
Profesorado 1º a 3º ESO	Teen Talks	Septiembre

Didáctica con el Chromebook:			
Didáctica de la Lengua con el CBK:	Didáctica de las Matemáticas con el CBK:	Didáctica con el CBK en Inglés:	Jornadas sobre la didáctica en ESO.
3º y 4º EP. Noviembre.	3º y 4º EP. Noviembre.	Lengua inglesa y áreas no lingüísticas en inglés.	Lengua. noviembre.
5º y 6º EP. Noviembre.	5º y 6º EP. Noviembre.	3º y 4º EP. Noviembre.	Física y Química. Diciembre.
1º y 2º ESO. Febrero.	1º y 2º de ESO. Enero.	5º y 6º EP. Noviembre y febrero.	Biología. febrero.
3º y 4º ESO. Febrero.	3º y 4º de ESO. Enero.		Historia. febrero.
	BAC. Febrero.		Economía. enero.

- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Al final de curso, en el mes de junio, se pasará al claustro de profesores un formulario de evaluación del impacto del plan digital. Los resultados de dicho formulario serán evaluados por la comisión TIC.

Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El plan de acogida al nuevo profesorado se considera de esencial importancia, ya que marca el “modus operandi” de las relaciones de colaboración familia-colegio y entre los miembros de la comunidad educativa, creando un clima

cordial, cooperativo y coordinado entre el profesorado pudiendo atender así la diversidad y necesidades del alumnado.

Publicar la guía de uso responsable de equipos y dispositivos en la página web del centro, para facilitar su acceso a la comunidad educativa.

Dentro del Plan de Acogida se dispone de un sites destinado a los nuevos docentes, donde una parte importante está dedicada a informar sobre el uso de entorno Google, Alexia y correo corporativo del centro. Del mismo modo, se informa de la existencia y ubicación de los dispositivos digitales que hay en las diferentes aulas, así como de las claves y accesos.

El plan de acogida se hace llegar al nuevo docente a través de la dirección de etapa. Ésta le facilita la ruta de acceso mediante mail, puesto que se encuentra ubicado en el Drive del colegio junto con el resto de documentos.

En el caso de un profesor que llegue nuevo al centro, el coordinador TIC también le explicará los siguientes aspectos:

RECURSOS TIC	MEDIDAS DE ACOGIDA (por parte del coordinador TIC del centro)
Teléfono del colegio	Se explicará al profesor que, si lo necesita, puede llamar a las familias mediante el teléfono del colegio que tienen en la sala de profesores, o por el contrario, podrá acudir a secretaría y llamar desde ahí.
Correo electrónico	Se le facilitará al profesor una cuenta de correo de Fomento que le permita acceder a la intranet de Fomento, así como a los servicios de Google (Drive, Classroom, etc...)Se explicará al profesor el uso del correo electrónico como herramienta de conexión entre las familias y el equipo docente y también como herramienta de conexión entre el colegio y el propio profesor.
Alexia- Navega	Se explicará al profesor el uso de la plataforma Alexia-Navega, plataforma en la cual el profesor podrá gestionar las tutorías con familias, con alumnos, así como la evaluación de los propios alumnos, meter notas, etc.

Drive	Se explicará al profesor la utilización del Drive, así como la manera de proceder con las distintas carpetas y archivos que se pueden encontrar ahí con la idea de que el profesor acogido sea capaz de encontrar cualquier material o información en un momento determinado.
Classroom	Se explicará al profesor que, en la plataforma Classroom, encontrará una clase creada propiamente por curso en la cual, dentro de cada curso tiene todas las asignaturas y tendrá la posibilidad de usarlo y depositar material de trabajo o documentos relevantes en el proceso de enseñanza.
Libros digitales	Se explicará al profesor que tendrá la posibilidad de acceder a los libros digitales para poder proyectarlos en el aula y trabajar sobre ellos.
ChromeBook y pantallas digitales	Se explicará al profesor que tendrá la posibilidad de utilizar un Chromebook personal en el cual podrán trabajar, así como su funcionamiento básico. De igual modo se explicará el funcionamiento de las pantallas digitales.
Lazarus	Se explicará al profesor el funcionamiento del programa "Lazarus" que gestiona los Chromebook de los alumnos.
Reprografía	Se explicará al profesor que podrá imprimir material si así lo necesitara utilizando el código que se le asigna al entrar al colegio tras el registro.

Propuesta de innovación y mejora:

Medidas	Que todo el profesorado utilice el documento de detección de necesidades formativas para exponer sus necesidades al menos una vez por trimestre.
Estrategia de desarrollo	La comisión TIC, en cooperación con el coordinador del centro, establecerá recordatorios en los claustros generales sobre este aspecto.
Responsable	Comisión TIC y responsable de formación.
Temporalización	A lo largo del curso académico.

3.4. Procesos de evaluación:

- **Procesos educativos:**

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

Está establecida en la secuenciación de objetivos TIC por etapas una rúbrica a cumplimentar por la comisión TIC en la que se establece si ese objetivo de forma general en la etapa se ha conseguido o no.

- **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Se establecen en los siguientes documentos:

- Plan de contingencia: **“Plan de contingencia – Área 2, ítem 4”**
- Formulario de la evaluación del impacto: **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**
-
- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

Se recoge esta evaluación en el **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Se evalúa dicho aprendizaje a través de Alexia, forms, blinklearning, classroom y English exams lab.

Se recoge esta evaluación en el **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**.

▪ **Procesos organizativos:**

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Se establece una valoración de la consecución de la secuenciación de contenidos por parte de la comisión TIC en el mes de junio.

Se recoge esta evaluación en el **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Se recoge esta evaluación en el **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

▪ **Procesos tecnológicos:**

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Se recoge esta evaluación en el **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Se recoge esta evaluación en el **“Formulario de evaluación del impacto - Área 1, ítem 6”**

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

Medida	Establecer una fecha más de evaluación de la práctica digital de los procesos educativos.
Estrategia de desarrollo	Elaborar y pasar un formulario al claustro en el segundo trimestre evaluando los procesos educativos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Segundo trimestre

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

En las programaciones se establecen dos objetivos fundamentales:

- Uso del Chromebook como herramienta educativa
- El uso de Google workspace para el aprendizaje

Respecto a los espacios y horarios, están establecidos los siguientes por etapas:

ETAPA	ACTIVIDAD	ESPACIO Y HORARIO
Infantil	Taller Ipad	Existe un espacio en Infantil dedicado a este taller, así como un horario semanal. Documento de respaldo: "Horario y espacio taller de Ipad, Área 2 - ítem 5"

	Programación Beebot	Existe un espacio en Infantil dedicado a este taller, así como un horario semanal. Documento de respaldo: "Horario y espacio taller de Beebot, Área 2 - ítem 5"
--	---------------------	---

En Primaria y Secundaria no se establecen espacios TIC dedicados especialmente a alguna actividad, ya que la implantación del Chromebook hace que el propio aula sea el lugar donde se despliegan las actividades TIC.

En relación a las actividades TIC del centro, en Primaria pueden optar a la actividad extraescolar "Robotix" dos días por semana.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En el área 2 está establecida la secuenciación de contenidos.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Los contenidos digitales en el centro están gestionados y estructurados completamente por la herramienta Google Drive, la cual funciona como un repositorio. Se pueden almacenar y buscar documentos con esta herramienta, y hacer accesibles los documentos a quien corresponda.

De esta manera, a los documentos se les puede atribuir diferentes niveles de edición según la persona que tenga acceso.

En el caso de los alumnos, los contenidos digitales de Drive son gestionados por Google Classroom, de tal manera que la fecha, orden, estructura, etc. son establecidos y modificados por el profesor para los alumnos. Además, esta herramienta permite subir contenidos como vídeos, recursos digitales, páginas web... que hacen que el aprendizaje sea más interactivo y participativo.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Medida	Establecer unos objetivos más elaborados y detallados en las programaciones docentes.
Estrategia de desarrollo	Incluir dicha medida en la reunión de la comisión TIC de inicio de curso en el mes de septiembre.

Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Inicio de curso (septiembre)

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

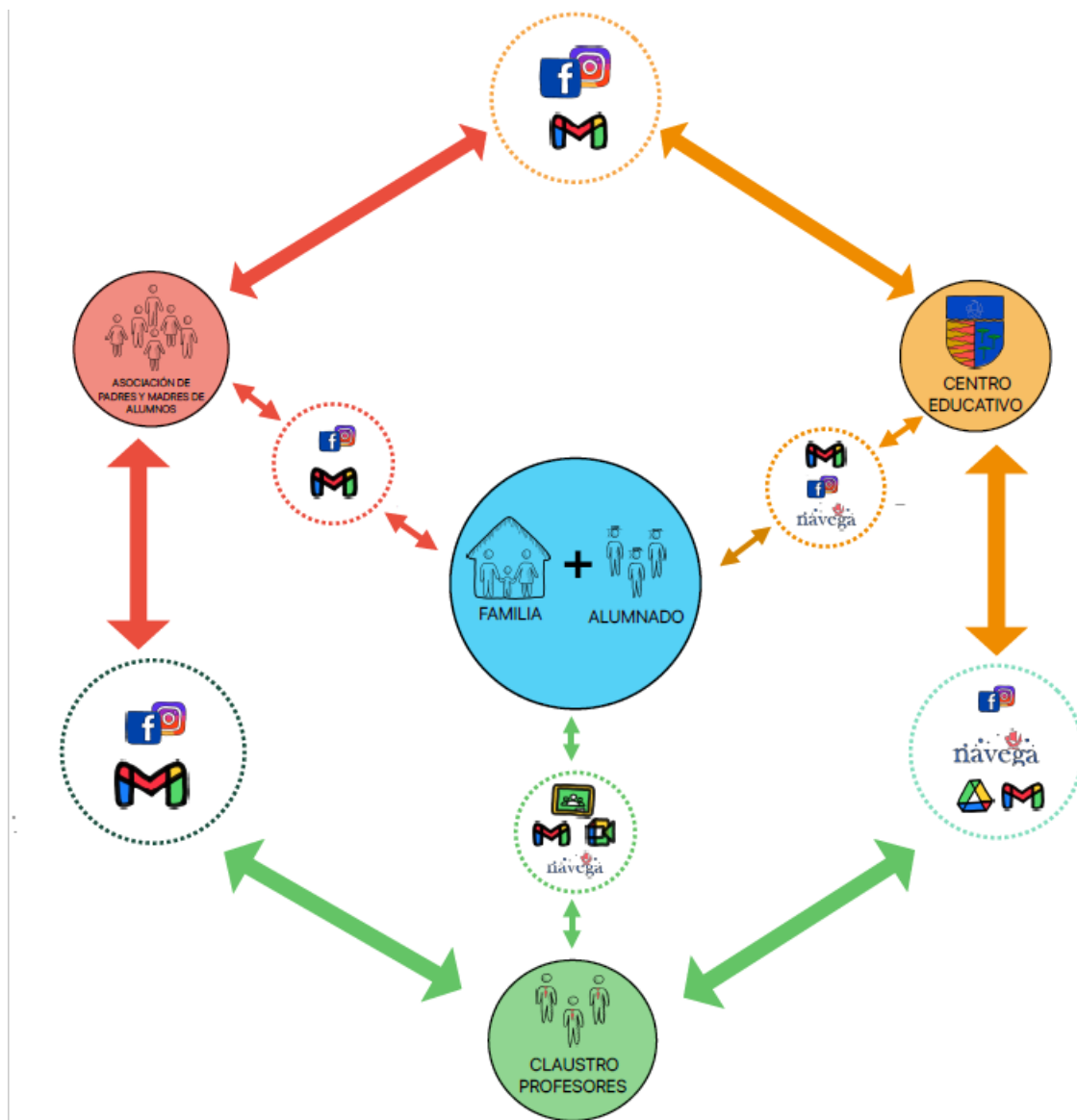
- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las familias y el profesorado tienen a su disposición un site de Google llamado "PINOALBAR - Inicio de curso" en el cual hay un apartado "Canales de comunicación", que es una guía sobre las distintas formas de comunicación en el entorno escolar. También se explicita aquí la manera en la que las familias pueden recibir comunicaciones a través de correo electrónico.

Forma de comunicación	Tipo de comunicación	Criterios de utilización Protocolo de uso
Página web	Unidireccional: colegio – comunidad educativa	En la página web se encuentra la información general y oficial del colegio.
RRSS: Instagram	Unidireccional: colegio – comunidad educativa	El criterio fundamental de utilización de redes sociales es comunicar de manera sencilla el día a día del colegio. Todas las familias de los alumnos del centro han firmado el correspondiente documento de derechos de imagen. Hay una persona externa encargada de la comunicación del centro en general. Cada vez que hay una publicación en redes sociales se pide confirmación verbal al equipo directivo.

<p>Correo electrónico</p>	<p>Bidireccional: colegio-comunidad educativa</p>	<p>Cada profesor y miembro del equipo directivo tiene una cuenta de correo, al igual que los alumnos. De tal manera que existe comunicación directa, fluida y bidireccional entre familias y claustro, al igual que entre alumnos y claustro.</p>
<p>Alexia</p>	<p>Unidireccional: colegio - familias</p>	<p>La plataforma, alojada en la página web del colegio, permite a las familias conocer información diaria del alumno: resultados académicos, solicitud de entrevistas con el tutor, etc. Las familias deben recoger sus datos de acceso en la secretaría del colegio al inicio de curso.</p>
<p>Classroom</p>	<p>Bidireccional: Alumnos - claustro</p>	<p>Se puede considerar Classroom como un medio de comunicación entre profesores y alumnos, dado que los alumnos pueden escribir comentarios acerca de los trabajos entregados, así como los profesores, que, además de calificar numéricamente los trabajos entregados mediante esta plataforma, pueden escribir comentarios a los alumnos.</p>

Las diferentes formas de comunicación dentro del centro se resumen con la siguiente infografía:



- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

o Protocolos:

En relación a la comunicación en redes sociales, cobertura de sesiones, etc., existen protocolos previstos por Fomento Madrid.

En el colegio, los equipos informáticos pueden funcionar todos simultáneamente, todos los equipos del centro están interconectados entre sí y, a su vez, con Servicios Centrales de Fomento, lo que permite trabajar de manera

conjunta y colaborativa entre todos los docentes y personal del centro, y de otros centros, a través de la nube.

Las plataformas utilizadas son:

- a. **Google Drive:** en esta, a través de carpetas y unidades compartidas, se aloja toda la documentación necesaria para un mejor funcionamiento de la etapa:

-Documentación: contiene información relevante como documentos de legislación, plantillas...

-Programaciones: contiene las programaciones de las distintas asignaturas.

-Equipos Técnicos: contiene las actas de las reuniones de los distintos departamentos.

-Orientación: contiene los documentos e informaciones del departamento de orientación.

- Evaluación: contiene las actas de las distintas sesiones de evaluación.

- Eventos: en esta carpeta, se crean subcarpetas para los distintos eventos que se van celebrando en el colegio para una mejor organización.

Nota: el Colegio pone a disposición de las familias un documento de consentimiento para utilizar las fotos de los alumnos en la red.

- b. **Google Classroom:** a través de esta plataforma, todos los centros que pertenecen a Fomento de Centros de Enseñanza pueden estar conectados, de tal manera que los docentes de cualquier centro perteneciente a esta entidad, pueden compartir material interesante a docentes del resto de colegios independientemente de que sean del mismo centro o no.

- c. **Alexia:** permite crear un entorno único de trabajo: el centro puede realizar cualquier proceso de gestión académica; los profesores publican resultados académicos y pueden mantenerse en contacto con las familias, gestionando horarios de tutorías; las familias participan activamente en la vida escolar de sus hijos, pudiendo ver su evolución académica.

- d. **Correo electrónico corporativo (@fomento.edu):** gracias al correo corporativo, cualquier docente de Fomento de Centros de Enseñanza se puede poner en contacto con otro de otro centro que pertenezca a esta entidad, pudiendo compartir a su vez, cualquier documento subido a la plataforma de Google gestionando los accesos (editor, lector...)

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Se realizará a través del formulario de evaluación del impacto en el mes de junio.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Medidas	Actualización y seguimiento de los protocolos de comunicación en el centro por parte de la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	Se actualizará, a lo largo del siguiente curso académico, un documento compartido en el que los diferentes responsables se encargarán de ir cumplimentándolo según el índice propuesto por la comisión TIC
Responsable	Comisión TIC y responsables de cada área
Temporalización	Todo el curso académico

3.7. Infraestructura

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

- Chromebook Lenovo 300e personal de cada alumno desde 5º EP a 2º BAC. Se trata de un portátil personal de carácter educativo, pensado específicamente para el ámbito escolar. Contribuye a incrementar las posibilidades para el aprendizaje, y fomenta la colaboración, la comunicación, la creatividad y la innovación. El Chromebook es el dispositivo más utilizado en España, EE UU y muchos otros países.

Sus principales características se indican en:

Existe en el centro un documento compartido en Drive en el cual se encuentran especificados los equipos por estancia.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.**

En el desarrollo de este proyecto, Fomento de Centros de Enseñanza, entidad a la que pertenece este centro, ha suscrito acuerdos estratégicos de carácter global con destacadas empresas tecnológicas. Entre otras, con Telefónica, que garantiza la conectividad de nuestras aulas y que todos los equipos informáticos puedan funcionar simultáneamente. El colegio cuenta con una red WIFI de alta densidad, con al menos una antena disponible por cada aula. Asimismo, está interconectado a través de una red de fibra dedicada de alta capacidad con los SSCC de Fomento, con el Centro de Procesos de Datos (CPD) donde se encuentran alojados los servidores corporativos y con el resto de colegios del grupo Fomento.

Redes locales (LAN) y Redes WIFI

El centro cuenta con cableado estructurado Cat5e/Cat6 con paneles pasivos y switches de red por planta. Asimismo, existe una red WIFI de alta densidad, con antenas de frecuencia dual 2,4/5 GHz. Para determinar el número de antenas se han realizado análisis de cobertura que se actualizan periódicamente o en caso de necesidad. La red WIFI está dimensionada para absorber el tráfico simultáneo de los dispositivos de profesores y alumnos.

Existen varias redes configuradas con características complementarias y privilegios diferentes, que permiten el acceso seguro a alumnos, profesores, usuarios internos, invitados y equipos no pertenecientes al centro.

La empresa integradora es PenwinEdu y la tecnología utilizada en las antenas es UniFi.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

El colegio Pinoalbar cuenta con una red de datos de última generación que le une, mediante una red privada, al resto de colegios de Fomento, a la sede de Fomento Servicios Centrales y al Centro de Proceso de Datos (CPD) ubicado en las instalaciones de Acens, empresa del grupo Telefónica Tech, equipada con los sistemas más avanzados de seguridad y funcionalidad. Además, la red privada da acceso a Internet a través de un punto único en el que todo el tráfico es filtrado por unos firewalls avanzados configurados en alta disponibilidad que bloquean el contenido no autorizado.

La red privada de Fomento es una red SDN (Software Defined Network, Red Definida por Software), tecnología que permite desplegar mayor número de servicios de forma más segura. El proveedor de la red es Telefónica FlexWAN. La red cuenta con enlaces de fibra óptica de 1 Gbps en todas las sedes, con caudal de tráfico garantizado de 300 Mbps. El acceso a Internet se realiza por unos firewalls Fortinet enlazados mediante una fibra óptica redundada de 10 Gbps con caudal garantizado de 3 Gbps.

Todas las líneas tienen una línea de respaldo que se activa automáticamente en caso de caídas.

A continuación, se muestra un diagrama de la red:

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

La adquisición de equipamiento para el centro depende fundamentalmente de Servicios Centrales de Fomento. Por parte del centro se elabora una previsión que debe ir curso a curso validada por dichos Servicios Centrales.

El documento de previsión de compras se puede consultar en “**Documento de previsión de compras - Área 7, ítem 4**”

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

1. Acciones con las familias y alumnos.

Las familias que lo necesiten podrán solicitar el préstamo de un Chromebook. Dicha solicitud se estudia en el centro y una vez aceptada la solicitud, la familia debe firmar el documento de préstamo de chromebook a alumnos.

Al finalizar el curso escolar deben devolver el dispositivo al colegio.

2. Acciones con los profesores.

Los Profesores Encargados de Curso que lo deseen recibirán un Chromebook en préstamo. Para poder utilizarlo deberán firmar el documento de préstamo de Chromebook a profesores. El resto de los profesores podrán solicitar también el préstamo de un Chromebook, una vez aceptada la solicitud, deberán firmar el documento de préstamo de Chromebook a profesores.

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Se realizará a través del formulario de evaluación del impacto en el mes de junio.

- **Propuesta de innovación y mejora: etiquetado de equipos**

Medidas	Establecer un protocolo de actualización trimestral del inventario de equipos.
Estrategia de desarrollo	En la reunión de inicio de curso de la comisión TIC se establecerán las personas que se encargarán de actualizar el inventario trimestralmente.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Trimestral

3.8. Seguridad y confianza digital

- **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

1. Acceso a internet.

Todas las redes disponibles están gestionadas por los Servicios Centrales de Fomento de Centros de Enseñanza.

Los equipos de los alumnos solamente se pueden conectar a la red "Alumnos".

La conexión se realiza de forma automática, sin necesidad de introducir ninguna contraseña.

Los equipos de los profesores y los de las aulas se conectan a la red "Pinoalbar". Para poder acceder a esta red es necesario introducir previamente un ticket con un código que permite el acceso de ese equipo durante un año.

Firewall Corporativo

Toda la red privada de Fomento, y por tanto la de Colegio, está conectada a Internet en un punto central ubicado en el CPD de Acens. El tráfico está protegido por dos firewalls en alta disponibilidad, gestionados 24x7 por el SOC (Centro de Operaciones de Seguridad) de Telefónica. El SOC, entre otras tareas, adapta la configuración proactivamente ante posibles eventos de seguridad, actualiza el sistema operativo o modifica las conexiones, además de monitorizar continuamente todos los parámetros relevantes.

Los firewalls utilizados son FortiGate NGFW y los módulos activos son:

- Filtrado de tráfico
- Filtrado Web
- Antivirus
- Control de aplicaciones
- IPS (Intrusion Prevention, Prevención de Intrusiones)
- Inspección de tráfico SSL/SSH
- Tráfico SSL-VPN

Directorio Activo

Fomento tiene establecidas políticas de uso de equipos Microsoft para todos sus usuarios internos, que se despliegan mediante los controladores de dominio principales ubicados en el CPD y en Servicios Centrales.

Algunas de las principales políticas son:

- Seguridad: Caducidad de contraseña, bloqueo del equipo de trabajo por inactividad, restricción de permisos de usuario, reseteo de contraseña de las cuentas de administrador local, etc.
- Servicios de actualización de Microsoft para servidores y estaciones de trabajo.
- Despliegue de software centralizado.
- Despliegue software de administración de activos y recopilación información de hardware y software (Lansweeper).
- Los discos duros de los PCs están encriptados con BitLocker.

Infraestructura de seguridad:

1. Red WIFI de alumnos con acceso limitado a los recursos necesarios. La conexión con la red WIFI se configura de forma centralizada por el Departamento de Sistemas de Fomento.
2. El tráfico de entrada y salida a Internet desde el colegio está filtrado por unos firewalls de alta capacidad.
3. Acceso remoto mediante VPN para los empleados que han de acceder a la infraestructura interna desde fuera de la red perimetral.

Dominio Google

El Proyecto Digital del centro cuenta con dos capas de seguridad complementarias, Google Workspace e IMT Lazarus, además de la seguridad integrada en los propios Chromebook.

1. Los Chromebook cuentan con un chip integrado que encripta la información sensible (ver apartado 3.4) y cuenta con otras medidas de seguridad como la ejecución de aplicaciones en modo estanco, la compartición segura entre usuarios, la funcionalidad powerwash, etc.

2. Google Workspace, que incluye modo seguro forzado de búsqueda y navegación, filtrado de tráfico mediante listas negras, bloqueo de imágenes, limitación de descargas, uso restringido de la cámara y el micrófono, filtro PAC -que permite determinar si las solicitudes del navegador web (HTTP, HTTPS y FTP) van directamente al destino o se reenvían a un servidor proxy web-configuración automática de Proxy, etc. (ver apartado 3.6)
3. IMT Lazarus, que proporciona filtrado de tráfico por listas blancas y negras, categorías blindadas, supervisión de uso incluyendo la grabación de pantallas, etc. (ver apartado 3.7)

Sistema operativo Chrome OS

El Chromebook utiliza el sistema operativo Chrome. Chrome OS es un sistema operativo de configuración muy sencilla, diseñado de forma nativa para trabajar en entornos conectados, que utiliza como interfaz de usuario el navegador Google Chrome. Integra características avanzadas de seguridad como:

- o Inicio verificado, que impide la ejecución de software malicioso cuando se inicia el Chromebook.
- o Chip de seguridad integrado que cifra los datos más sensibles.
- o Protección antivirus integrada.
- o Actualizaciones automáticas desatendidas.
- o Copia de seguridad automática de los archivos en Drive.

Junto con las características de seguridad, Chrome OS incluye gran cantidad de aplicaciones de productividad y es compatible con archivos Microsoft Office. Permite utilizar extensiones nativas, así como aplicaciones Android en entornos virtualizados. Los Chromebook de los alumnos van equipados con los siguientes elementos adicionales:

- o Extensión de garantía y seguro de roturas.
- o Licencia de enrolamiento de Google.
- o Aplicación de seguridad IMT Lazarus.
- o Licencia de Google Workspace for Education Plus.
- o Serigrafía con el nombre del alumno y el logo del colegio.

2. Incidencias.

Los Chromebook están asegurados frente a cualquier incidencia, tanto físicas como de software.

En el caso de una incidencia física, el alumno o profesor usuario del Chromebook se lo comunica al coordinador TIC del centro, para gestionar el envío del equipo al SAT. Para ello se abre un ticket en la página web del SAT y el equipo es recogido por una empresa de paquetería.

En el caso de los alumnos, mientras el equipo está en el SAT, pueden utilizar un equipo en préstamo. Para poder utilizarlo, la familia deberá firmar el documento de préstamo temporal de Chromebook a la familia.

Cuando su equipo esté reparado se le entregará al alumno y se recogerá el equipo prestado.

En el caso de una incidencia de software, el equipo será analizado por el coordinador TIC que realizará las reparaciones necesarias.

En ambos casos el equipo se enrolará para que siga gestionado por Fomento de Centros de Enseñanza.

Los equipos de las aulas no están asegurados. En caso de una incidencia son revisados por el responsable y decide la actuación pertinente (carga/modificación/actualización del software, envío al SAT, reparación en el colegio o sustitución)

3. Navegación segura.

De modo ordinario, los alumnos se conectarán a <https://www.blinklearning.com>, donde están alojados los libros de texto que utilizan.

Para realizar las actividades requeridas, los alumnos utilizarán Google Workspace.

La navegación con los equipos de los alumnos está supervisada con el programa IMT Lazarus.

Por defecto, el filtro de navegación permite o bloquea los dominios o páginas web que Fomento de Centros de Enseñanza considera.

El colegio aplica un filtro más adecuado a los dominios y páginas web a los que pueden acceder los alumnos de ESO y BAC.

Los profesores pueden definir los dominios o páginas web a los que los alumnos pueden acceder durante sus clases e impedir la apertura de cualquier otra página.

En cuanto al empleo de los Chromebooks por parte del alumnado, cabe destacar lo siguiente:

El Chromebook cuenta con un estándar de seguridad muy eficiente, que cifra y protege los datos almacenados en el dispositivo. Permite también que se entregue configurado y enrolado; es decir, unido a la Unidad Organizativa del colegio, que fuerza a los Chromebook a trabajar con una configuración que tiene las siguientes características:

- Solo pueden utilizarlos usuarios del dominio fomento.edu; ningún otro usuario de un dominio distinto podrá acceder al Chromebook.

- Los usuarios del dominio fomento.edu no pueden enviar ni recibir correo de fuera de ese dominio.
- El filtro de navegación web IMT Lazarus impide acceder a contenidos inapropiados. Los alumnos solo podrán acceder a las webs expresamente autorizadas por el colegio; tampoco tendrán acceso a redes sociales.

IMT Lazarus es la versión de más prestaciones, la que más filtros asegura, la que deja en manos de los educadores y las familias los accesos a contenidos y tiempos de uso.

- No se puede instalar, ni eliminar ninguna aplicación ni extensión del Chromebook sin la autorización expresa de Fomento.
 - Están deshabilitadas las aplicaciones de chat.
 - No se pueden utilizar dispositivos USB de almacenamiento externo ni las dos cámaras.
 - Está deshabilitado el login en dispositivos móviles de Android o IOS.
 - No se puede utilizar Drive File Stream.
- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

Para evitar eventualidades como cortes de energía, vandalismo o robo, inundaciones o incendios, Fomento y, en particular Pinoalbar, no tiene servidores locales que contengan aplicaciones o datos corporativos. El único servidor local es el controlador de dominio, en su caso.

Los servicios corporativos se ofrecen como servicios en la nube. En unos se utiliza una nube privada alojada en Acens, dimensionada y configurada específicamente con el hardware y software requerido por dichas aplicaciones. En otros, se utilizan servicios en la nube como Amazon AWS.

Entre los principales servicios utilizados en nube privada están:

- Gestión financiera: ERP Microsoft Dynamics NAV
- Gestión de personal: Meta4

Pinoalbar tiene alojada la plataforma de gestión educativa, Alexia, en Acens Cloud y su web en Amazon AWS.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

Fomento pone a disposición del centro escolar unos filtros digitales relacionados con los correos de los alumnos que se complementan con los filtros Lazarus, en los que de manera genérica los alumnos pueden acceder a páginas didácticas seleccionadas (Classroom, Drive, Canvas, etc.). De manera más concreta, cada profesor tiene acceso para restringir más su uso o para dar más libertad de navegación a alumnos concretos o a todo el grupo, limitando su tiempo en

esta navegación durante la hora de clase o de manera permanente (por ejemplo, para realizar un trabajo durante una semana).

Cabe destacar que con esta herramienta también se puede visualizar lo que los alumnos están realizando con el Chromebook durante la clase y sus dos horas anteriores.

Con todo ello, el centro escolar favorece el uso del Chromebook para fines didácticos, acotando el mal uso que los alumnos puedan darle y concienciando de su correcto uso.

Para fomentar la concienciación sobre el correcto uso del Chromebook y el comportamiento digital responsable, se elaboró el diagrama "Chromebook Tips" en el momento en el que se introdujo el Chromebook como herramienta educativa. Este decálogo ha servido como base para formar a los padres en las reuniones trimestrales, así como a los alumnos en algunas horas de tutoría.

Plan director:

Se han previsto charlas sobre Ciberseguridad, en el ámbito del Plan director para el presente curso.

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Se realizará a través del formulario de evaluación del impacto en el mes de junio.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

Medida	Establecer un protocolo de nombramiento de clases en classroom para facilitar su detección y su posible recuperación en caso de pérdida.
Estrategia de desarrollo	En las sesiones iniciales de inicio de curso, establecer y explicar al claustro dicho protocolo.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Sesiones iniciales de curso

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

En la reunión de inicio de curso de la comisión TIC, se valora la adecuación de las herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico, en especial el formulario de evaluación del impacto, así como la adecuación del SELFIE a la realidad percibida del centro. En dicha reunión se establecerán los cambios que sean pertinentes.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

En la reunión de final de curso de la comisión TIC se establecerá el grado de consecución de los objetivos, valorando dicha consecución de 0 a 4. Se establecen las siguientes intervenciones según la valoración:

- Si la valoración resulta menor o igual que 2: en la reunión de inicio de curso del siguiente curso de la comisión TIC se estudiarán caminos para la consecución de los objetivos durante el curso académico.

- Si la valoración resulta menor o igual que 3: Se considera objetivo conseguido o en vías de cumplirse y no se interviene.

Objetivos de dimensión educativa	
	Grado de consecución (de 1 a 4)
Continuar con la integración de los recursos TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.	
Aumentar la competencia digital de alumnos y profesores.	
Fomentar la comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa a través de la plataforma Alexia.	
Potenciar un uso seguro de los medios digitales.	

Incrementar la utilización de los recursos online que ofrecen fomento de centros de enseñanza y el portal de educación de la Junta de Castilla y León.	
Objetivos de dimensión organizativa	
	Grado de consecución (de 1 a 4)
Continuar y mejorar la comunicación de las actividades a través de las redes sociales	
Mejorar la competencia digital de todo el personal del centro.	
Ampliar la plataforma Alexia según cambien las necesidades.	

Objetivos de dimensión tecnológica	
	Grado de consecución (de 1 a 4)
Optimizar y aumentar los recursos TIC en el aula.	
Continuar con la utilización de Chromebook por parte de los alumnos	
Implementar y desarrollar los procesos de supervisión de las actividades en el Chromebook.	

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Propuesta de mejora	Indicadores de logro
Adquirir por parte del profesorado autonomía en su trabajo personal y docente con las TIC.	El resultado del formulario de la valoración del impacto debe reflejar esta autonomía por parte de los profesores.
En las reuniones de departamentos, buscar y consensuar alguna herramienta TIC que pueda ser implementada en toda el área.	Los departamentos elaborarán un listado de herramientas TIC al inicio de curso.
Utilización por parte del profesorado del documento de detección de necesidades formativas para exponer sus necesidades al menos una vez por trimestre.	Tener al final de cada trimestre un número significativo de necesidades expuestas por miembros del claustro.
Establecer una fecha más de evaluación de los procesos educativos.	En el inicio de curso tener establecida en el calendario del curso académico compartido en Drive dichas fechas.
Establecer unos objetivos más elaborados y detallados en las programaciones docentes.	En el primer trimestre del curso académico tener establecidos por la comisión TIC un listado de objetivos.
Elaborar un documento compartido para todo el claustro de profesores sobre protocolos de comunicación en el centro.	Al final de curso debe estar en Drive el documento compartido con todo el claustro de profesores.

4.2. Evaluación del Plan.

▪ **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Durante el mes de junio la comisión TIC celebrará una reunión de fin de curso en la cual (entre otros) se tratarán los siguientes puntos:

- Valoración del formulario de evaluación del impacto y medidas de actuación.
- Valoración de la consecución de la secuencia de contenidos.
- Valoración de la observación general de la comisión TIC respecto a la implantación del plan digital.

De dicha reunión se establecerán las líneas a seguir para el siguiente curso académico en relación a la implantación de las propuestas de mejora enumeradas en este plan.

▪ **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

En la reunión de fin de curso antes mencionada, se valorará la difusión del plan, en especial si ha llegado a todos los ámbitos de la comunidad educativa. La principal forma de valorar esto es a través de la observación en varios ámbitos:

- Claustro de profesores: En las reuniones periódicas del claustro de profesores la comisión TIC puede observar dicha difusión. También con el formulario de valoración del impacto.
- Familias: Las familias del colegio vienen a entrevistarse con algún tutor una vez al trimestre aproximadamente. Esto hace que los tutores puedan observar dicha repercusión. También se puede establecer la repercusión de la difusión a través de los "likes" de la redes sociales "Instagram", "Facebook", "Twitter", "Linkedin" y "Youtube"
- Alumnas: en las tutorías y clases con las alumnas.

▪ **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

En la reunión de fin de curso de junio de la comisión TIC se analizarán, como se ha comentado más arriba, los resultados obtenidos tanto en el formulario de evaluación del impacto como en la secuenciación de contenidos. Además, se tratará el siguiente punto:

- Valoración del cumplimiento de la temporalización diseñada para el curso académico.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Propuesta de mejora	Prioridad
Adquirir por parte del profesorado autonomía en su trabajo personal y docente con las TIC.	Media
En las reuniones de departamentos, buscar y consensuar alguna herramienta TIC que pueda ser implementada en toda el área. Utilización por parte del profesorado del documento de detección de necesidades formativas para exponer sus necesidades al menos una vez por trimestre.	Baja Media
Establecer una fecha más de evaluación de los procesos educativos.	Baja
Establecer unos objetivos más elaborados y detallados en las programaciones docentes.	Alta
Elaborar un documento compartido para todo el claustro de profesores sobre protocolos de comunicación en el centro.	Alta

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Una vez al año se revisará el plan. Durante las sesiones iniciales de inicio de curso en septiembre habrá una reunión de la comisión TIC para valorar algún posible cambio o actualización del plan y poner en marcha los acuerdos de la reunión de fin de curso del año anterior. Cada dos años, en dicha reunión de inicio de curso, se planteará la renovación o ampliación de la certificación.